

El atletismo español durante el gobierno de la UCD (1977-1982): radiografía de un deporte en evolución

José Luis Ródenas García
Universidad de Castilla-La Mancha

Introducción

Durante la Transición a la democracia en España, el país aumentó su velocidad en los cambios que ya venían produciéndose desde el desarrollismo de los años sesenta. Estos cambios afectaron también al mundo del deporte. Nuestro texto analizará la evolución sufrida por el atletismo español entre los años 1977 y 1982, coincidiendo con el periodo de gobierno en España de la Unión de Centro Democrático (UCD).

Durante la dictadura, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes intentó potenciar el desarrollo de este deporte en España. Sin embargo, y a pesar del supuesto interés suscitado por esta disciplina deportiva entre las autoridades del régimen, los resultados a nivel “profesional”, en general, dejaron mucho que desear. Otra cosa bien distinta, fue el atletismo como práctica de ocio y tiempo libre, actividad, ésta, que a partir de la década de 1960 comenzó a extenderse entre los españoles –y, aunque en mucho menor número, también entre las españolas–. Se transitaba pues, “de la España del Movimiento a la España en Movimiento.”¹

La llegada de la democracia a España, no hizo, sino contribuir a consolidar el atletismo popular, en sus diferentes modalidades, en todo el país. No obstante, el profesionalismo, en cuanto a resultados de relevancia, permanecía medianamente estancado. Este inmovilismo del atletismo profesional, cuya evolución resultadista era tímida respecto al franquismo, coincidió con los años de gobierno de la UCD, es decir, durante el periodo cronológico que abarca desde 1977 hasta 1982. No podemos obviar, que si bien se obtuvieron algunos resultados de relumbrón durante el citado periodo, éstos obedecieron a las consecuencias de las reformas del desarrollismo de los sesenta y a las emprendidas durante los primeros años de la democracia. No obstante, hemos de aclarar que algunas de estas reformas no sólo fueron realizadas por políticos pertenecientes a UCD, sino que también fueron obra de grupos políticos, entre otros, como el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Comunista de España (PCE) o Convergencia i Unió (CIU), en las diferentes regiones del país donde gobernaban. Además, no podemos olvidar que donde más se dejaron sentir los resultados de las citadas reformas fue en los ámbitos del deporte popular y aficionado, pues la potenciación que desde las instituciones se hizo del mismo –también del atletismo– provocó el inicio de una auténtica cultura deportiva en el país.

1. Antecedente histórico inmediato: el atletismo español durante el franquismo (1939-1975): del abandono a la planificación errónea

La realidad deportiva española durante la dictadura podríamos dividirla de manera básica en dos periodos. Una primera parte que abarcaría desde 1939, año de la finalización de la Guerra Civil,

¹ González, Aja, Teresa: *Atletas y Ciudadanos. Historia social del deporte en España.1870-2010*. Xavier Pujadas (Coord.) p.253. Alianza Editorial

hasta la promulgación de la Ley de Educación Física de 1961 –Ley Elola–, y una segunda parte que iría desde la aprobación de dicha Ley hasta 1975, año en que se pone fin al periodo franquista.

El primer periodo estuvo caracterizado por un abandono, casi general del deporte español, si exceptuamos el fútbol; y por un firme, rígido y excesivamente optimista discurso; que poco tenía que ver con la realidad deportiva del país.

Sin embargo, a partir de la aprobación de la Ley Elola en 1961, el discurso deportivo oficial que desde las autoridades del régimen salía, fue matizándose, hasta transformarse, con el paso de los años en campañas propagandísticas a favor de la actividad deportiva del ciudadano como la denominada “Contamos contigo”. El ministro del Movimiento, José Solís Ruíz, la sonrisa del régimen, eligió en 1966 a Juan Antonio Samaranch para encabezar la Delegación Nacional de Deportes en Madrid en sustitución de José Antonio Elola-Olaso. Fue un gran salto para intentar aumentar y reforzar las alicaídas relaciones internacionales españolas. La *TVE* sería el medio más eficaz para propagar aquella campaña “Contamos contigo, puedes llevar dentro un campeón” que empezó a mover las piernas oxidadas de un país que llevaba tres decenios enclaustrado.

1.1. El deporte y el atletismo teñido de azul

Por el Decreto del 22 de Febrero de 1941, se crea la Delegación Nacional de Deportes (DND), cuyo primer dirigente fue el general Moscardó. Dicho decreto, establecía claramente las premisas que más tarde serían ampliadas, en las que se dejaba bien claro que el deporte sería controlado por los falangistas. A este férreo control sobre el deporte español no escapaba tampoco el atletismo, pues, al igual que otras actividades deportivas, fue víctima de la censura, tanto en su práctica, como en su seguimiento informativo. Fueron censuradas noticias referentes al atletismo según el criterio de las autoridades del régimen. Un ejemplo lo encontramos en el caso de la atleta María Torremadé, una atleta catalana que batió cantidad de récords en diferentes disciplinas atléticas entre los años 1940 y 1941. El problema sobrevino cuando la prensa destapó que “parece que no es mujer. Su padre ha pedido que sea rectificada la inscripción en el Registro Civil”.² La noticia fue censurada en todos los periódicos y nunca más se volvió a saber nada de esta portentosa deportista que continuó su vida, ya como hombre –Jordi Torremadé– alejada de los terrenos deportivos. Su caso, en la época, reafirmó la idea de la mujer ajena al deporte y preocupada exclusivamente por los asuntos familiares, domésticos y religiosos, papel que mantendría durante todo el franquismo.

Otro ejemplo de la actuación de la censura periodística en el atletismo español lo podemos observar en la carta que el delegado nacional del Frente de Juventudes envió al delegado nacional de Prensa en Septiembre de 1942, donde expresaba que

[...] no se publique nada sobre nuestros atletas que van a participar en los Campeonatos de Atletismo de Milán hasta la celebración de éstos; que si Dios nos ayuda y conseguimos los resultados que esperamos, será el momento oportuno para hacerlo público.³

Resulta curioso como el propio general Moscardó, insistía en la potenciación del deporte aficionado y la crítica al profesionalismo, pues era partidario de un deporte popular y no elitista, basado en la práctica de los llamados deportes básicos: gimnasia, natación y atletismo. Pero a la firmeza y rigidez de su discurso, habría que añadir la inoperancia, pues el objetivo de potenciar el deporte popular que Moscardó se había fijado, quedó lejos de cumplirse, entre otras cosas, por la escasez de infraestructuras deportivas y por la falta de impulso real por parte de las autoridades del régimen a la práctica deportiva popular, demostrando la incongruencia del mensaje de la DND. No obstante, las críticas al deporte profesional por parte de Moscardó no cesaron, como lo reflejan las palabras dirigidas por el general en el Pleno del Consejo Nacional de Deportes de 1955. Su

² Galerada intervenida nº 12, *Ya*, 13 de Febrero de 1942. AGA (03)49.01 21, caja 388.

³ Carta del delegado nacional del Frente de Juventudes al delegado nacional de Prensa de 11 de Septiembre de 1942. AGA (03)49.01 21, caja 77.

exposición contaba con títulos tan significativos como “El deporte, en el corazón y, sobre todo, en el alma”, y “El materialismo, mal del siglo”.⁴

Esperamos llevéis el deporte en el corazón, que es músculo, pero también en el alma, que es espíritu; y cuando meditéis sobre estos dos valores esenciales del hombre, deis la superioridad al espíritu, que es el que siempre ha de mandar sobre la materia. Os aconsejo y os pido que el deporte interpretado por vosotros nunca deje de serlo esencialmente; es decir, aunque se le rodee de facetas espectaculares más o menos atrayentes. No es raro ver hasta qué punto la idea simple, alegre, bella, espiritual del deporte se mixtifica al convertir el tema deportivo en pretexto de pendencia, de algarabía, sometida a la pasión y a la vehemencia. Eso no puede ser deporte, por mucho que se enmascare el encuentro, la prueba o la competición con el cartel de cualquier tema deportivo. No; estáis archiconvencidos de cómo el pabellón deportivo está a veces entrecubierto de mercancías extrañas. Si en algunos casos hemos de aceptarlas, ha de ser reglamentariamente y en muy pequeñas dosis, porque ello puede herir incluso nuestro prestigio nacional.⁵

En estos Plenos del Consejo Nacional de Deportes, celebrados anualmente, se insistía en la escasa preparación técnica de los deportistas españoles para acudir a las competiciones internacionales. El atletismo, siendo uno de los deportes básicos para el régimen, pues al igual que en los regímenes fascistas de Alemania e Italia, se concebía como una práctica deportiva que acentuaba el vigor, la fuerza, la hombría y la destreza, viéndose como una actividad física idónea para la exaltación de la raza; no estaba exento de ese contexto de pobreza deportiva en el que vivía España, que se ponía de manifiesto cuando los atletas españoles competían internacionalmente. A pesar del aumento de licencias federativas en el atletismo español en los últimos años —se pasó de las 640 de 1941 hasta las 889 de 1948⁶—, la ausencia de instalaciones deportivas adecuadas, materiales y de buenos técnicos especializados en el entrenamiento, pesaban demasiado como para soñar en lograr algún triunfo sonado.

Con la idea de mejorar la imagen dada en las Olimpiadas de Londres en 1948 —no se consiguió resultado destacable alguno en atletismo—, y con la vista puesta en los Juegos de Helsinki de 1952, en 1950 se produjeron algunas tímidas reformas en el campo deportivo español, de las que también se beneficiaron los practicantes del atletismo. Así, en ese año se implantó la ficha médica para los deportistas, además de lograr la rebaja de las tarifas ferroviarias, fijándose también, por primera vez, tres objetivos concretos: la construcción de instalaciones deportivas, la importación de material deportivo extranjero y conseguir que los beneficios de las quinielas futbolísticas revertisen en todos los deportes. No obstante, los resultados de Helsinki, fueron prácticamente igual de pobres que cuatro años antes. Es más, España ni tan siquiera presentó equipo de atletismo dentro de los 29 hombres que componían la delegación.

Lo cierto es que como bien expone Santacana, la implantación del franquismo condujo a una estructura deportiva inédita hasta el momento, en la que el afán de control era su principal cometido, con una retórica exagerada, que en absoluto se correspondía con la realidad deportiva del país, caracterizada por las miserias de la postguerra y por la destrucción de la sociedad civil, que hasta 1936 había sido la base en la que se había sustentado el deporte en España. En este sentido, las décadas de 1940 y 1950 supondrán un retroceso deportivo que el discurso oficial y los medios del régimen intentaron disfrazar.⁷ Realidad ésta, a la que el atletismo, no permanecería ajeno.

La llegada de José Antonio Elola Olaso al frente de la DND en 1956 conllevó una cierta suavización en el mensaje deportivo español. Para empezar, se produjo, un primer guiño a la

⁴ Expresiones pertenecientes al “Discurso del conde Alcázar de Toledo”, en Delegación Nacional de Deportes (1955): *Anuario de la Delegación Nacional de Deportes 1955*, Madrid, p.444.

⁵ *Ídem*.

⁶ www.ine.es

⁷ Santacana i Torres, C.: *Atletas y Ciudadanos. Historia social del deporte en España.1870-2010*. Xavier Pujadas (Coord.) p.232. Alianza Editorial.

Educación Física, cambiando la denominación de la institución, que ahora pasaría a denominarse Delegación Nacional de Educación Física y Deportes (DNEFyD).

Una buena prueba del cambio de mensaje emitido desde la delegación la tenemos en el discurso que Elola Olaso pronunció en 1959, en el que se apoyaba en el lema “el deporte, necesidad pública”, usando un lenguaje distante del militarismo de su predecesor y calificando al deporte como “sanidad preventiva y fuente de salud”⁸. Así pues, y apoyando la tesis de Santacana, podemos afirmar que empezó a producirse una desfalangización del discurso.⁹

Sin embargo, el régimen no olvidaba que el deporte, a través de sus estructuras simbólicas, ofrecía y ofrece la posibilidad real de integrar a grandes masas de población dentro del aparato estatal, manteniendo de esta forma la hegemonía de los grupos dirigentes y dominadores del mismo¹⁰, por lo que seguiría utilizando el poder del deporte para integrar y controlar a la sociedad española.

A pesar de que el atletismo español se vio privado de acudir a los Juegos de Melbourne de 1956, utilizando el régimen la excusa de la invasión soviética de Hungría, para ocultar que no disponía de fondos para enviar una delegación de atletas a Australia; un año antes, protagonizó una épica participación en el Cross de las Naciones, celebrado 19 de Marzo de 1955 en el Hipódromo de Lasarte, en San Sebastián. El combinado nacional, logró por primera vez en su historia subirse al podio en una competición de relevancia internacional. La tercera posición ocupada por los atletas españoles supo a gloria a los dirigentes del régimen, que comenzaron a pensar que el esfuerzo por promocionar el atletismo en España estaba dando por fin sus frutos. No obstante, esa percepción, era excesivamente optimista, pues salvo contadas individualidades, el atletismo español todavía andaba a años luz de las potencias europeas y norteamericanas. Muchos países al principio, amenazaron con un boicot a los citados juegos del 56, como protesta por la sangrienta invasión de las fuerzas armadas de la URSS, a Hungría con la intención de implantar su política comunista en plena guerra fría al abrigo de la desestalinización impulsada por Nikita Jruchov. Pero finalmente todo quedó reducido a la ausencia de Holanda, Suiza y España. No así Hungría que si decidió participar. Por otro lado también estaba presente, el litigio de los países árabes, contra Francia e Inglaterra, por el dominio y propiedad del Canal de Suez, lo cual provocó la ausencia de Egipto, Líbano e Irak. Pero aún había más, pues la República Popular de China, abandonó la Villa Olímpica, retirándose de los Juegos, como protesta por la presencia en los mismos, de la otra República China: Taiwán.¹¹

Entre el 16 y el 25 de Julio de 1955, se celebraron en Barcelona los II Juegos del Mediterráneo. Centrándonos en el atletismo, los resultados no fueron demasiado satisfactorios para el combinado español, pues a pesar de presentar la delegación de atletas más numerosa –tras Francia–, tan solo logró cinco medallas, ocupando la última posición en el medallero específico de esta disciplina.¹² Especialmente dolorosa para España fue la participación en la prueba del maratón, pues los tres atletas del equipo español se vieron obligados a abandonar la competición ante su público. El mayor triunfador del equipo de atletas españoles en aquellos Juegos fue Bernardino Adarraga, que logró la medalla de oro en la prueba de decatión. Pero este aislado triunfo, no ocultaba las carencias que el atletismo español presentaba.

Estos Juegos Mediterráneos fueron vistos por parte de la dictadura como una plataforma de proyección, al tiempo que de reconocimiento a España como país en el que podía celebrarse un evento importante. La celebración de este acontecimiento en suelo español coincidía con la salida de España del asilamiento internacional, gracias al padrino de los Estados Unidos, prestado a cambio del establecimiento de las bases militares en 1953 y también por la firma, ese mismo año,

⁸ Boletín de la DNEFyD, 190, Junio de 1959, p.4.

⁹ Santacana i Torres, C.: *Atletas y Ciudadanos. Historia social del deporte en España.1870-2010*. Xavier Pujadas (Coord.) p.226. Alianza Editorial.

¹⁰ García Ferrando, M. y Lagardera Otero, F.: *Sociología del deporte*. Alianza Editorial, p.28.

¹¹ El enlace de Tomás Barris es una buena fuente en la que consultar lo sucedido durante los Juegos Olímpicos de Melbourne de 1956: barris.org/indicast.html.

¹² http://historiatletismo.blogspot.com.es/2009/06/grandes-momentos-de-los-juegos-del_20.html

del concordato con la Santa Sede. Para las autoridades del régimen era fundamental mostrar una mínima capacidad organizativa, siendo además un marco más asequible para la capacidad competitiva de los deportistas españoles. En este sentido, la figura de Juan Antonio Samaranch resultó de suma relevancia.

1.2. El desarrollismo atlético

Los hábitos deportivos de la población española y sus actitudes y valores en torno al sistema deportivo comenzaron a experimentar una profunda transformación a partir de la década de los años sesenta. Los años del desarrollismo, coincidieron con la puesta en marcha de los Planes de Desarrollo. El inicio de la década de los sesenta, significó la clausura de una época y la apertura de otra. Como bien expone Toro, dicha década supone “una frontera traspuesta; una puerta franqueada por la que el país entra en un paisaje nuevo en el seno de una profunda transformación del mundo entero”.¹³ Estos años y los siguientes del periodo final del franquismo, coincidieron con una evolución deportiva a nivel amateur y profesional, hasta el momento, desconocida en España. De esta evolución, también formaría parte el atletismo, como veremos a continuación.

Siguiendo a Wagner, podemos decir que la “americanización” del deporte avanzó en Europa y el resto del mundo durante las décadas finales del siglo XX.¹⁴ Así, en España, paulatinamente el deporte comenzó a formar parte de la vida los ciudadanos. En este sentido, todo lo que representa el patrocinio comercial del deporte y la preeminencia mediática de las retransmisiones por televisión de los eventos deportivos comenzarán a convertirse en algo habitual en España, por lo que su sociedad fue poco a poco convirtiéndose en una sociedad “deportivizada”.¹⁵

En cuanto al atletismo de élite se refiere, los sesenta representaron el paulatino despegue de este deporte, tanto a nivel profesional, como de practicantes populares. Así, atletas como Antonio Amorós o Mariano Haro lograrían sendos podios en el Cross de las Naciones, convirtiéndose Francisco Aritmendi, en el primer español que vencía en dicha prueba. Su gesta, realizada en Dublín en 1964, podría ser incluida dentro de ese conjunto de hazañas individuales, realizadas en otras disciplinas deportivas por los Bahamontes, Santana, Nieto o Paquito Fernández Ochoa.

Si analizamos el periodo de cambios que España atravesaba, observaremos como los años cuarenta supusieron una durísima posguerra, siendo el racionamiento alimenticio una de las medidas “estrella” del régimen, por lo que se antojaba difícil que la dictadura fuera a invertir en el deporte con la idea de mejorar la condición atlética de los ciudadanos y, mucho menos, potenciar el deporte profesional. Sin embargo, con la firma de los acuerdos con Estados Unidos en 1953, el fin del aislamiento internacional y el Plan de Estabilización de 1959, embrión de los Planes de Desarrollo de los años sesenta, las condiciones deportivas de España mejoraron de forma apreciable. Así, si bien en comparación con otros países europeos, España poseía una escasa infraestructura deportiva, la mejoría de la situación social ciudadana, permitió que aumentara el número de practicantes deportivos en el país, en especial como forma de ocupar el espacio de ocio y tiempo libre.

Sin embargo, los Juegos Olímpicos seguían siendo una asignatura pendiente para el deporte español, en especial para el atletismo, disciplina reina de los Juegos, en la que los atletas nacionales nunca habían conseguido brillar. En los Juegos de Tokio de 1964, los atletas españoles ya no ocupaban las últimas posiciones de las pruebas a las que concurrían, y cuatro años más tarde, en los Juegos de México de 1968 acudieron a las pruebas de atletismo diez españoles, destacando el portugués Ignacio Sola, quién se convirtió en el primer plusmarquista olímpico español. Eso sí, de forma muy fugaz, pues su récord apenas duró treinta minutos, ya que fue superado también por ocho atletas, quedando clasificado finalmente en novena posición. Otro buen resultado, para un

¹³ Toro, C. (2008): *La Historia de Marca 1938-2008. El retrato a siete décadas de ilusiones*. Everest, p. 119.

¹⁴ Wagner, E. (1990): *Sport in Asia and Africa: Americanization or Mundalization?* *Sociology of Sport Journal* 7, pp.399-402.

¹⁵ García Ferrando, M. y Lagardera Otero, F.: *Sociología del deporte*. Alianza Editorial, p.28.

deporte, que en España seguía siendo prácticamente amateur, y donde a pesar de las mejoras que el país estaba experimentando, todavía se encontraba muy lejos del profesionalismo consolidado. Este amateurismo atlético, obligaba a que las carreras deportivas no fuesen demasiado prolongadas, pues el deportista debía pensar en el porvenir, ya que apenas se hacía dinero. Esta afirmación, la corroboró en su día Mariano Haro, quien en su retirada del atletismo en 1976, alegó sentirse cansado de competir durante años en unas condiciones durísimas y sin prácticamente ayuda alguna por parte de las instituciones, por lo que debía pensar en su futuro profesional. Haro, con su cuarto puesto en la final de los 10.000 metros en las Olimpiadas de Munich de 1972, se convirtió en aquel momento, en el atleta español que más cerca estuvo de una medalla olímpica. El propio Ignacio Sola colgó la pértiga en 1969, con tan solo 25 años, debido a una lesión de tobillo, temiendo que dicho problema le supusiera un hándicap para su futuro profesional. No obstante, Sola mantiene la tesis de que “El paso de la actividad deportiva a la vida posterior suponía de esta manera un cambio menos radical que en la actualidad. Al no ser profesionales todo el mundo había pensando en el porvenir”.¹⁶

En definitiva, el franquismo, en sus primeros años, a pesar de su discurso oficial, descuidó el deporte en general y el atletismo en particular, si bien es cierto que la preocupación de la dictadura residía en salir adelante en la dura posguerra y ejercer un férreo control sobre cualquier área del país, también la deportiva. Sin embargo, la evolución deportiva española se puso en marcha gracias a los años de creciente prosperidad del desarrollismo en los sesenta. No obstante, estos avances fueron tímidos y lentos, pues si bien es cierto que los resultados de los deportistas profesionales –también de los atletas– iban llegando de manera paulatina, no lo es menos, que tanto el deportista profesional, como el popular, apenas si tenían instalaciones adecuadas para realizar actividad física. Las pistas de atletismo y los materiales, estaban en muchos casos en pésimas condiciones, eso en el supuesto de que las hubiese en la población de turno. Ignacio Sola entrenaba y competía en sus primeros años con pértigas de bambú, que se rompían asiduamente. Tuvo que ahorrar lo equivalente a cien dólares americanos de la época para poder comprarle a un pertiguista estadounidense una de segunda mano de fibra de vidrio, para competir con ciertas garantías en la Olimpiada de México. El material deportivo debía ser costeado por los propios atletas, las becas y subvenciones aún estaban muy lejos de convertirse en realidad y el atletismo, dependía como la gran mayoría de los deportes en España, de las quinielas futbolísticas, auténtico salvavidas económico de las federaciones deportivas españolas.

2. El atletismo español durante el gobierno de la UCD (1977-1982)

Durante los últimos años del franquismo, el deporte español en general, y el atletismo en particular habían experimentado leves avances. La cultura del ocio y del tiempo libre enfocada al deporte motivó que los españoles se preocuparan más por la actividad física. En este sentido, la Transición política hacia la democracia no haría más que remarcar esos cambios ya visibles desde los años sesenta.

2.1. Un paso adelante: Inversión en infraestructuras deportivas

La victoria de la Unión de Centro Democrático (UCD) en las elecciones generales de 1977 supondrá, además del inicio del asentamiento democrático del país, el comienzo de la democratización del deporte español. Así, con la idea de romper con el pasado, se crea, como sustitución de la Delegación de Educación Física y Deportes, el Consejo Superior de Deportes (CSD) al frente del cual quedaría Benito Castejón. Respecto a las reformas emprendidas por este organismo, en un principio, Castejón no consideraba “que el problema de instalaciones sea tan básico como muchos quieren hacer ver”, pues existía un “un problema mucho más profundo que es el de la rentabilidad de las instalaciones ya existentes”¹⁷, a pesar de que alguna encuesta realizada

¹⁶ En entrevista concedida a la web del diario *Marca*, el 30 de Junio de 2011. Véase <http://www.marca.com/2011/06/29/atletismo/1309378250.html>

¹⁷ Declaraciones de Benito Castejón, en Astruells, A.: “*Benito Castejón, con las cartas boca arriba*”, *El Mundo Deportivo*, 21 de Septiembre de 1977, 23

entre los ciudadanos españoles que practicaban deporte expresaba que el 22% de los mismos consideraban que existían pocas instalaciones deportivas en el país.¹⁸ Lo cierto es que el número de instalaciones deportivas construidas anteriormente a 1975 era de 18.088,¹⁹ cifra insuficiente para dar cabida a la demanda deportiva de la población. La demanda de éstas tomó un cariz reivindicativo como lo demuestran algunos episodios tales como lo ocurrido en Elche, donde nueve representantes de clubes deportivos de la ciudad se citaron con el concejal de deportes con la intención de entregarle un documento donde venían concretadas las necesidades de instalaciones deportivas que la localidad necesitaba, en especial las de carácter polideportivo.²⁰ En el mismo orden, varios clubes polideportivos del distrito IX de Barcelona, a través de su representante – Félix Romero, presidente del CE Sant Andreu–, consiguieron entrevistarse a finales de 1977 con Pío Cabanillas, entonces ministro de Cultura y Bienestar, para hacerle saber que en todo el distrito no existía un solo pabellón cubierto.²¹ También en ese mismo 1977, en el mes de Mayo, los jóvenes del madrileño barrio de Moratalaz, se quejaron ante los medios de comunicación de la política deportiva municipal, que tachaban de “demagógica”, por el uso restringido de las instalaciones deportivas.²² Así, las proclamas deportivas del pueblo verían la luz, con la política emprendida desde el gobierno de la UCD, pues éste llevó a cabo una política de construcciones deportivas que supusieron en primer lugar, la primera piedra para mejorar el deporte popular español, y en segundo, un acicate necesario para aquellos atletas que quisiesen hacer del deporte su futura profesión. Es destacable el estudio que Pujadas y Abadía i Naudí realizaron de la ciudad de Barcelona, donde según el mismo, se produjo entre los años 1975 y 1982, coincidiendo plenamente con la Transición política, un espectacular crecimiento de proyectos urbanísticos deportivos, llegándose a construir entre 1976 y 1982, etapa ya bajo el gobierno autonómico de CIU, sólo en la ciudad de Barcelona, 93 instalaciones deportivas.²³

Puesta en marcha la solución de la mejora y la ampliación de las instalaciones e infraestructuras deportivas, otros de los problemas al que debía ponerse solución, sería el del presupuesto de las diferentes federaciones deportivas, dependientes prácticamente en su totalidad, como dijimos anteriormente, de las quinielas del fútbol. Así, ya desde el CSD se instaba al gobierno a terminar con esa dependencia, sin renunciar a la parte proporcional que dichas quinielas aportaran a las federaciones. Es decir, se solicitó al gobierno que destinase una parte de la partida presupuestaria del Ministerio de Cultura –del cual dependía el CSD– al presupuesto del deporte. Tarea que no resultó nada sencilla y que no se lograría definitivamente hasta bien entrados los años ochenta.

2.2. Mejoría confirmada: La evidencia de los resultados

A pesar de que en general la mayoría del deporte español seguía dependiendo de las quinielas, la apuesta del gobierno de la UCD por mejorar y aumentar las infraestructuras deportivas iba a dar sus frutos. No obstante, hemos de reseñar que a los diferentes partidos políticos españoles, al inicio de la Transición, no les preocupaba casi nada el deporte, como queda de manifiesto al examinar los programas electorales de las cuatro fuerzas que consiguieron representación en las elecciones del 15 de Junio de 1977. En ellos, se evidenciaba que la cuestión deportiva no era una prioridad política. La única mención al deporte presente en el programa de UCD fue a nivel de las grandes

¹⁸ ICSA-Gallup (1975): *El Español y el Deporte: datos de una encuesta*. Madrid: Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

¹⁹ Esta cifra se ha extraído de los censos de instalaciones deportivas correspondientes a 2005 de las 19 autonomías, publicados en 2006 por el Consejo Superior de Deportes. Existe un sesgo entre esta cifra y la existente en el *Censo de Instalaciones Deportivas 2005. España*, que contabiliza 19.418 instalaciones deportivas. La diferencia proviene del número de instalaciones contabilizadas en Cataluña. Consejo Superior de Deportes (2007): *Censo de Instalaciones Deportivas 2005. España*. Madrid: CSD.

²⁰ Gambín, S. (2007): *Historia del deporte ilicitano*. Elche: Ajuntament d'Elx, p.295.

²¹ Albert, E. (1977): “Félix Romero se entrevista con Pío Cabanillas”, *Dicen...*, 7 de Diciembre, p.13.

²² Véase *El País*, 22 de Mayo de 1977.

²³ Abadía i Naudí, S. y Pujadas X.: *Deporte y democratización en la Barcelona contemporánea: Apuntes para un estudio*. Grup de Recerca i Innovació Esport i Societat [GRIES]. Universitat Ramon Llul. Barcelona. 2005.

necesidades a las que el sector público había de atender, conjuntamente con educación, sanidad, vivienda, cultura, transporte o información.²⁴ Por su parte, en los programas del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Comunista de España (PCE), la segunda y tercera fuerza más votada, la cuestión deportiva ni se mencionaba.²⁵ En el caso de Alianza Popular (AP), el cuarto partido con mayor representatividad, su programa mencionaba el deporte en el marco de la política educativa, afirmando que se “establecerá un plan efectivo de educación física y deporte, transporte y alimentación escolar”.²⁶

Así pues, la incitativa de potenciar el deporte no partía directamente de los grupos políticos, sino de la sociedad española que demandaba a sus políticos una democratización y potenciación del mismo. Los diferentes partidos recogieron el guante y fueron haciendo hueco al ámbito deportivo en sus respectivas actuaciones y reformas políticas, iniciando así un periodo de reconversión deportiva que beneficiaría al grueso de la ciudadanía.

En lo que se refiere al atletismo, la mejora de las pistas de entrenamiento, de los materiales, y sobre todo de los preparadores, supondrá un claro paso hacia adelante que se reflejaría en los resultados que ya durante los ochenta el atletismo nacional iba a conseguir. Si bien es cierto, que todavía durante 1977, exceptuando a Carmen Valero, auténtica pionera –en cuanto a resultados– del atletismo femenino en España, el resto de atletas seguía en una clara desventaja ante sus iguales internacionales. Así, en la Copa de Europa de Atletismo celebrada en Múnich durante el mes Julio de 1977, España acabó antepenúltima en la categoría de hombres, y última en la de mujeres.

La pobre actuación del combinado español en la Copa de Europa motivó que apenas si hubiera opciones de que algún atleta español pudiese formar parte de la selección del resto de Europa –Fermín Cerrada y Carmen Valero eran los únicos que tenían alguna pequeña posibilidad de acudir–, ya que la selección española no tenía el nivel suficiente para estar presente en la cita por sí misma. Resulta llamativo el caso de la atleta Carmen Valero, pues en el campo a través dominaba a sus rivales, sin embargo en pista solía ser derrotada por éstas. Ello, probablemente, tiene relación con la escasez de pistas de atletismo en España y la alternativa para los atletas españoles pasaba por entrenar en el campo. Así, sus rivales internacionales, mucho más habituadas a no salir de la pista, lo que perdían fuera de ella, lo ganaban dentro.

Pero los más jóvenes atletas españoles venían pisando fuerte, dada su preparación durante los años del desarrollismo, que si bien no supusieron un enorme salto de calidad para nuestro deporte, si que incidieron en que, gracias a las mejoras en ese periodo, la juventud pudiese entrenar, desde la base, mejor. En agosto de 1977, el periodista Juan Mora afirmaba que “España, en el atletismo junior europeo, es alguien, por difícil que parezca”.²⁷ Así, en los Campeonatos de Europa Junior celebrados en la localidad soviética de Donetsk, José Manuel Abascal y Domingo Ramón, se colgaron un oro y una plata en las pruebas de los 3.000 y 2.000 metros obstáculos respectivamente. Dicho resultado suponía un paso más en la consolidación del atletismo a nivel profesional. Este asentamiento quedaría de manifiesto con los éxitos de Jordi Llopart, que se convirtió en el primer atleta español que lograba una medalla de oro en un campeonato de Europa en los 50 kilómetros marcha –en Praga, 1978–; y sobre todo, gracias a la medalla de plata lograda en los Juegos Olímpicos de Moscú de 1980 en la misma disciplina, que junto con los diplomas olímpicos conseguidos por Josep Marín, Domingo Ramón y Sánchez Vargas en sus respectivas especialidades atléticas; suponían un claro síntoma de que el atletismo español comenzaba a despertar. No obstante, no podemos obviar, que este amanecer de los atletas españoles, se daba en pruebas de fondo, buena parte de ellas, celebradas fuera del estadio –campo a través, marcha– lo que, probablemente, esté directamente relacionado con la escasez de infraestructuras deportivas en el país, por lo que los atletas españoles debían, en muchos casos, optar por la especialización atlética en disciplinas que no requiriesen un uso excesivo de las pistas.

²⁴ Unión de Centro Democrático (1977): *Manual para 22 millones de electores*. Unión de Centro Democrático, p.16.

²⁵ PSOE (1977): *Programa PSOE. Elecciones 77*. Partido Socialista Obrero Español; Partido Comunista de España (1977): *Programa electoral Partido Comunista de España*. Partido Comunista de España.

²⁶ Alianza Popular (1977): *1977. Qué es Alianza Popular*, Alianza Popular, p.31.

²⁷ Mora, J.: <<Tres españoles, en busca de medallas>>, *El País*, 18 de Agosto de 1977.

Consideramos digno de mención el número de licencias federativas que se expedieron en el atletismo español durante los años setenta. Creemos reseñable la significativa variación en el número de las mismas, dada la enorme diferencia entre un año y otro. Se pasó de los 11.854 atletas federados en 1971 a los 135.554 de 1972, 166.553 en 1973, 169.493 en 1974, 175.730 en 1975, 185.730 en 1976, 186.484, para bajar a las 42.710 en 1978.²⁸ No hemos conseguido averiguar con exactitud a que se debe esa vertiginosa montaña rusa de números. Desde la Real Federación Española de Atletismo, no ha salido ninguna respuesta que responda con meridiana nitidez a este asunto, no obstante, apuntan a que pudo deberse a que durante los años finales del franquismo pudieron expedirse licencias de atletismo de manera indiscriminada con el fin de popularizar y extender este deporte, aunque esta hipótesis todavía no ha podido ser contrastada.²⁹

Sin duda, fue la gestión municipal la clave para la democratización y expansión del deporte y del atletismo, ocupando un papel nuclear de cara a incidir directa o indirectamente en la realidad deportiva del país. Esta acción municipal tuvo como sustento la Constitución Española y la Ley 13/1980 General de la Cultura Física y del Deporte. Esta ley, que tenía como embrión la Asamblea General del Deporte (1977), tuvo entre sus principales puntos la obligatoriedad de la Educación Física en los diferentes niveles educativos, la organización y las competencias del CSD y del Comité Olímpico Español (COE), la asignación al CSD de un porcentaje no inferior al 22% de la recaudación íntegra de las Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas (quinielas), el rango universitario de los Institutos Nacionales de Educación Física (INEF) o la concreción del principio de descentralización de la organización administrativa para la promoción del deporte. En este principio se sustentaba la acción de las comunidades autónomas, de las diputaciones provinciales y los cabildos insulares y de los municipios.³⁰

Así, las asociaciones y clubes deportivos en colaboración con las autoridades municipales y provinciales, comenzaron a sacar adelante carreras de atletismo y *running* en todo el territorio nacional. De este modo, millas, cross, medios maratones y maratones comenzaron a celebrarse por cualquier rincón de la geografía española. Como ejemplo de ello, podemos citar el Medio Maratón de Elche, que en 2012 celebró su cuadragésima edición, o el Medio Maratón de Moratalaz, cuya primera edición tuvo lugar el 13 de Noviembre de 1977, situándose Madrid, durante casi tres horas, a nivel “europeo” deportivamente hablando. La prueba sería un ensayo general para el maratón que estaba previsto celebrarse en la primavera. El acontecimiento, fue un éxito rotundo. Se superaron, con mucho, las previsiones sobre el número de participantes y la organización se quedó sin dorsales. Hubo que improvisarlos sobre cuartillas de papel, para que jóvenes y mayores compartieran kilómetros de *running*.³¹

Incluso desde el diario *El País*, se hacía un llamamiento a la ciudadanía para que se sumase a este tipo de iniciativas, pues el día “que a los ciudadanos les parezca mejor coger una bicicleta para un desplazamiento en lugar de su automóvil, Madrid habrá cambiado su cara”.³²

Como claro ejemplo de la apuesta de las diputaciones provinciales por el deporte, podemos citar el caso de la Diputación Provincial de Sevilla, gestionada por el PSOE andaluz, que pasó de los 2.448.000 pesetas dedicados a actividades deportivas en 1979, a los 20.633.000 pesetas de 1982, sin contabilizar la inversión realizada en el marco de los planes sectoriales dentro de los cuales se encontraba el programa de instalaciones deportivas, siendo esta área la que “más potenciación ha recibido por parte de la gestión corporativa”, empezando “por la contratación de un Asesor de Deportes”.³³ En el caso de la provincia de Sevilla, el citado programa de instalaciones deportivas

²⁸ www.ine.es.

²⁹ En conversación con un miembro del servicio de expedición de licencias de la Real Federación Española de Atletismo, el 22 de Octubre de 2012.

³⁰ Sobre el proceso de gestación, elaboración y aprobación de la Ley General de Cultura Física y del Deporte, véase Pastor, J.L. (2000): *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*. Madrid: Universidad de Alcalá.

³¹ Véase *El País*, 15 de Noviembre de 1977.

³² *Ídem*.

³³ Diputación Provincial de Sevilla (1983): *Para el pueblo: balance de una gestión democrática, 1979-83*. Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla, pp. 33 y 35.

contaba con una aportación de los ayuntamientos del 28,25% y del CSD del 37,51% “siendo, por tanto, la aportación provincial del 34,24%”.³⁴ Sin duda, algo reseñable en este periodo fue la creciente cooperación de las diferentes administraciones hacia una mejora de la situación deportiva del país, dentro de las cuales se podían enmarcar los convenios anuales del CSD con las diputaciones³⁵, y que en el caso de la Diputación Provincial de Toledo permitieron la realización, durante los años 1979-1983, de “Obras por valor de más de 400 millones de pesetas, en los que la Diputación ha invertido prácticamente la mitad”.³⁶

En lo que se refiere al asociacionismo deportivo durante los primeros años de la década de 1980, se ha de mencionar su persistencia en la labor de expansión y de democratización deportiva. El cambio de paradigma que se produjo en las elecciones municipales de 1979, con las que muchos ayuntamientos pasaron “de un activismo a una planificación”, tratando a su vez “de cambiar el verbo ‘tenéis que hacer’ (por el ayuntamiento) por el de ‘vamos a hacer’ (entre entidad y ayuntamiento)”.³⁷ Esta mayor implicación de las diferentes administraciones hacia la gestión del deporte –en especial de la municipal–, sumada al establecimiento de unas líneas de colaboración con el resto de actores deportivos permitió mejorar de forma sustancial la realidad deportiva del país, al tiempo que sentó las bases de un modelo de relación cooperativa entre los poderes públicos y la sociedad civil.³⁸ Una lectura que se puede hacer de todo este proceso es la descentralización deportiva que desde el gobierno central se comenzó a llevar a cabo en todo el territorio español y que fue consecuencia del desarrollo autonómico.

Conclusiones

El deporte en general y el atletismo en particular, durante los años de posguerra, apenas si fue objeto de atención por parte del régimen, aunque de cara a la galería, mantuviera un discurso contrario a sus actos.

Las contradicciones en materia deportiva en las que la dictadura incurría quedan de manifiesto en los discursos del general Moscardó, animando a los españoles a practicar deporte, alejándose del deporte de élite, mientras por otro lado, se continuaba sin apostar fuertemente por la cultura deportiva, ni si quiera por el atletismo, a pesar de ser uno de los deportes predilectos del régimen, dado el vigor, la destreza y la fuerza exhibida por sus practicantes, cualidades que los regímenes fascistas consideraban apropiadas para sus hombres.

A partir de la década de los cincuenta se producen tímidas reformas deportivas que se concretarán, entre otras cosas, en la creación de la ficha médica para los deportistas y el descuento en los billetes ferroviarios. No obstante, y a pesar de que los años del desarrollismo repercutieron de forma notable en el grueso de la sociedad española, el deporte tan sólo se vio mejorado en algunos aspectos, y no precisamente muy relacionados con el atletismo, siendo el fútbol el gran beneficiado de la época.

La dependencia económica de todos los deportes, incluido el atletismo, de los beneficios obtenidos por las quinielas futbolísticas, limitaban el campo de acción de los mismos, por lo que, presupuestariamente estaban muy por detrás de otros países europeos, quedando de manifiesto en los resultados obtenidos en las diferentes competiciones internacionales.

³⁴ *Ídem*, p.15.

³⁵ Estos convenios de colaboración se vieron fortalecidos por la aprobación de los Reales Decretos 1673/1981 y 2240/1981, así como por la Orden de 12 de Febrero de 1982 sobre los planes provinciales de construcción, ampliación y modernización de instalaciones deportivas.

³⁶ Diputación Provincial de Toledo (1983): *Cuatro años de gestión (1979-1983)*. Toledo: Diputación Provincial de Toledo, p.33.

³⁷ Expresiones apuntadas por Ricardo Lapuente, técnico deportivo del Ayuntamiento de Egea de los Caballeros y participante en la mesa redonda “25 años del Seminario Aragonés Municipio y Deporte”, *25 años del seminario...*, p.32.

³⁸ Una aproximación a los diferentes modelos de relación entre los poderes públicos y la sociedad civil en relación con la cuestión deportiva se puede consultar en Puig, N. y Heinemann, K: *Institucions públiques i desenvolupament...*

Los triunfos conseguidos por Francisco Aritmendi, Mariano Haro y Carmen Valero –esta última más tarde–, supusieron una serie de gestas individuales que sirvieron como acicate al futuro gobierno democrático para escuchar las demandas del pueblo, en lo que se refería a una democratización, regulación y potenciación del deporte. En este sentido, el atletismo, al igual que la mayoría de deportes se vio beneficiado por la política de reformas emprendidas coincidiendo con el gobierno de la UCD, en especial con la construcción de nuevas instalaciones deportivas, gracias entre otras cosas, al criterio descentralizador que la democracia traía consigo, implicándose en la potenciación y democratización del deporte a diputaciones, ayuntamientos y asociaciones.

En un principio a los partidos políticos de la recién nacida democracia, apenas si les interesaba el deporte y el atletismo, como así lo demuestran sus programas políticos elaborados para las elecciones del 15 de Junio de 1977, por lo que tuvo que ser la ciudadanía española la que demandara a sus representantes políticos una mayor atención al deporte y una potenciación y democratización del mismo.

En definitiva, el atletismo español pasó de ser un deporte de unos pocos héroes que protagonizaban gestas individuales, a convertirse, gracias a las transformaciones que el país iba sufriendo a partir de los años sesenta y consolidándose en los setenta y principios de los ochenta; en una disciplina deportiva cuya práctica se situó al alcance de todos. Ello, entre otras cosas, fue posible gracias a que en la Transición política, “esa historia triste porque siempre termina mal, como había escrito Gil de Biedma”³⁹, se aunaron esfuerzos por parte del grueso de la sociedad española para que el deporte español continuara su proceso de expansión y democratización, asentando las bases del crecimiento del mismo para el futuro.

Bibliografía

- Abadía i Naudí, S. y Pujadas X.: *Deporte y democratización en la Barcelona contemporánea: Apuntes para un estudio*. Grup de Recerca i Innovació Esport i Societat [GRIES]. Universitat Ramon Llul. Barcelona. 2005.
- Gambín, S.: *Historia del deporte ilicitano*, Elche: Ajuntament d'Elx. 2007.
- García Ferrando, M.; Puig Barata, N. y Lagardera Otero, F.: *Sociología del deporte*, Madrid: Alianza Editorial. 2009.
- González Madrid, D.: *El Franquismo y la Transición en España: Desmitificación y reconstrucción de la memoria de una época*. Catarata. 2008.
- González, J. J. y Requena, M.: *Tres décadas de cambio social en España*, Madrid, Alianza Editorial. 2008.
- Martín García, O. J. y Ortiz Heras, M. (coords.): *Claves Internacionales en la Transición española*, Madrid: Catarata. 2010.
- Pastor, J. L.: *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*, Madrid: Universidad de Alcalá. 2000.
- Pujadas, X. (Coord.): *Atletas y Ciudadanos. Historia social del deporte en España.1870-2010*, Madrid: Alianza Editorial. 2012.
- Soto, A.: *Transición y cambio en España, 1975-1996*, Madrid: Alianza Editorial. 2005.
- Toro, C.: *La Historia de Marca 1938-2008. El retrato a siete décadas de ilusiones*, Madrid: Everest. 2008.
- Vázquez Montalbán, M.: *Crónica sentimental de la Transición*. Debolsillo. 2005.
- Wagner, E.: *Sport in Asia and Africa: Americanization or Mundalization?* Sociology of Sport Journal 7. 1990.

³⁹ Vázquez Montalbán, M. (2005): *Crónica sentimental de la Transición*. Debolsillo, p.291.

Páginas web

- www.barris.org
- www.elpais.es
- www.historiatletismo.blogspot.com
- www.ine.es
- www.marca.com
- www.mundodeportivo.com